

SOLICITUD QUE INDICA

SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE

FERNANDO MOLINA MATTA, en representación acreditada de Áridos Cachapoal Ltda en expediente sancionatorio de referencia **D-019-2018**, al Sr. Superintendente del Medio Ambiente digo:

Que, habiéndose requerido información complementaria para resolver el recurso de reposición mediante Res. Ex. N° 1.793, de fecha 12 de agosto de 2021, y estando dentro del plazo de 8 días hábiles indicado en la misma, vengo en solicitar que el plazo **se amplíe en 10 días hábiles adicionales**, debido a que los antecedentes exigidos requieren de mayor tiempo para ser recopilados y entregados.

En particular, se solicitó **estados financieros y balances tributarios de los años 2019 al 2021** (ambos incluidos), **acreditados mediante auditoría externa**, además de **dar cuenta de la situación financiera actual de la sociedad** (debidamente acreditada), lo cual requiere contratar servicios de terceros y un análisis de una gran cantidad de data.

POR TANTO, de conformidad a lo expuesto,

Al Sr. Superintendente del Medio Ambiente pido, acceder a lo solicitado y, en definitiva, conceder un plazo adicional de 10 días hábiles o el máximo que US. estime conveniente.